



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA DEL PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUACHICA CESAR
Calle 5 A No 10-96 Palacio de Justicia Piso 1 telefax 5652727
Email j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co

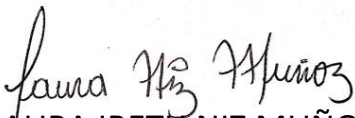
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUACHICA (CESAR), EXPIDE LA SIGUIENTE:

**LISTA DE ASUNTOS EN TRASLADO
ACORDE ARTS. 110 Y 446 C.G.P.**

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADA	SANDRA PATRICIA PICON CHINCHILLA
RADICACION	2011-00201-00
ASUNTO EN TRASLADO	LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO PRESENTADA POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE
TERMINO TRASLADO	TRES (3) DIAS
FECHA COMIENZO	MARZO 23 de 2022, 8 a.m.
FECHA VENCIMIENTO	MARZO 25 de 2022, 6 p.m.

De conformidad con lo establecido por el artículo 110 en armonía con el 446 del C.G.P., se expide esta lista y se mantiene en Secretaría, a disposición de las partes, por el día de hoy (1 día), con la advertencia que el término del traslado empieza a correr el día siguiente hábil a la presente fecha.

Aguachica, 22 de marzo de 2022, 8 a.m.


LAURA IBETH NIZ MUÑOZ
Secretaria.